



Publicado por el Centro Local del Apostolado de la Oración,
con licencia de la Autoridad Eclesiástica, para contribuir
a la difusión de las buenas lecturas.

Año XXVIII.

Ciudadela (Menorca). -- Octubre de 1929.

Núm. 362.

A los Socios del Apostolado

NODOS los días y todos los meses son apropósito para ejercer nuestras espirituales campañas, en obsequio del Sacratísimo Corazón de Jesús y en bien de las almas.

Pero hay ciertos días, y aun ciertas épocas del año, que ofrecen oportunidades muy especiales; como son la fiesta del Sagrado Corazón, el devotísimo mes de Junio, los primeros viernes, etc.

Y el mes de Octubre, resulta también un mes muy apropósito para la ejercitación del celo de los devotos del Corazón de Jesús.

Si se empieza en octubre la devoción privilegiada de los nueve primeros viernes, se termina en el mes de junio, que es el mes del Corazón de Jesús. He ahí una

circunstancia muy atendible para empezar de nuevo esta piadosísima práctica tan recomendada por el mismo Señor, y tan llena de celestiales promesas.

El santísimo Rosario. He ahí otro título de especialísimo interés para los asociados al Apostolado de la Oración. Porque, ¿qué es el Rosario Mariano, sino un apostolado de la oración? En la mente de la Virgen Santísima, de los Sumos Pontífices, de la Iglesia nuestra madre, ¿qué es el rezo atento y devoto del Rosario, sino un ejercicio de hermosísimo apostolado en bien de las almas? A este fin lo ordena la Iglesia. A este fin debemos dirigir nosotros nuestra intención, durante el rezo público y privado del Sto. Rosario. Ofrezcámosle todos los días del mes de octubre por esas sublimes intenciones del Papa y de la Iglesia.

En octubre se celebra asimismo la fiesta de la angelical confidente del Corazón de Jesús, Santa Margarita M. de Alacoque. Oportunísima ocasión para pedir a la Santa el aumento de la devoción al Corazón Divino; para consagrarnos a Él de nuevo; para reiterar nuestros propósitos de celo, de abnegación y de apostolado.

Y como si todas esas oportunidades no bastasen aún, nos ofrece además la Iglesia, en octubre, la fiesta misional y la de Cristo Rey.

En el día misional, oremos por la conversión de tantas almas sumidas en la infidelidad y en la ignorancia, y ofrezcamos a ese fin nuestras limosnas.

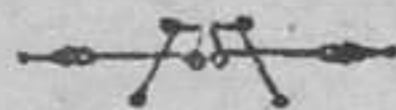
La fiesta de Cristo Rey, es fiesta muy especial del Apostolado de la Oración, cuyos socios tienen concedida indulgencia plenaria en dicho día.

El lema del Apostolado de la Oración es: «*Venga a nos el tu Reino.*» El advenimiento del reino de Cristo, ha de ser el norte de todos nuestros anhelos. Trabajemos para promover el reinado de Cristo, el dulce reinado de su Corazón en nosotros mismos, en nuestras familias, en nuestras sociedades, en todo el mundo; roguemos mucho a ese fin. Celebraremos esa fiesta de Cristo Rey, deseando, pidiendo y procurando el reinado de su amor, el reinado de su Corazón.

Por algo ha ordenado en tal fiesta, nuestra madre la Iglesia, el rezo público de las letanias del Corazón de Jesús. Digamos pues con Ella: *Corazón de Jesús, Rey*

y centro de todos los corazones, tened misericordia de nosotros.

J. T.



El Corazón de Jesús

Tú, en cuyo pecho abierto ven mis ojos
albores mansos de riente luz,
que lanza el Corazón lleno de abrojos,
transfigurando en su esplendor la cruz:

Dime, Jesús, ¿qué son esas heridas
con que vive tu amante Corazón?
esas llamas que brotan encendidas,
esas gotas de púrpura ¿qué son?

Así bajo la lámpara del templo,
a la Imagen sagrada interrogué,
y animada la faz que allí contemplo,
tal su enseñanza y su palabra fué:

«Estas heridas, que en mi pecho abiertas
el tuyo hacen latir de compasión,
de celestial ventura vivas puertas,
nuevos sentidos para amarte son.

Son ojos lloradores, que querría
mi amante Corazón multiplicar;
miradas son de fuego, con que ansía
los corazones todos penetrar.

Son también melancólicos oídos,
que abiertos quiso el Corazón tener,
para escuchar del hombre los gemidos
y las penas del mundo recoger.



El Rosario

EL siglo XIX es el siglo de las apariciones de la Virgen. Bajo este aspecto no hay siglo en la historia de la humanidad que con él pueda competir. En el corto plazo de 47 años se apareció la Santísima Virgen cuatro veces: la 1.^a a la hermana de la Caridad Catalina Labouré en el año 1830 entregándole la Medalla Milagrosa; la 2.^a en 1846 a unos niños en las montañas de la Saleta; la 3.^a

en 1858 a la angelical Bernardetta en la gruta de Lourdes y la 4.^a a unos niños de Polonia. Y ¡cosa rara! a todos ellos viene a pedirles la Santísima Virgen una misma cosa, que le ayuden a conseguir la conversión de los pecadores; y a todos ellos les señala como el medio más oportuno para conseguir esa conversión, el Santísimo Rosario. Cuando en la casa matriz de París fallecía la piadosísima hermana, Catalina Labouré, momentos antes de espirar y accediendo a las reiteradas súplicas de sus hermanas de hábito para que les dijera algo de lo que la Santísima Virgen le había revelado, la fervorosa moribunda les contestó: *la Virgen está muy apenada por lo mal que se reza el Santísimo Rosario*. A los niños de las montañas de Saleta les dice que recen para salvar a las almas, un Padre nuestro y muchas Ave Marías; a la angelical Bernadetta se le aparece con un rosario en la mano y le invita a rezarlo con ella; y a los niños de Polonia les recomienda con interés esta devoción bendita como la más a propósito para lograr el fin que apetecía.

En vista de esto, todo hombre medianamente pensador no puede menos de preguntarse; pero ¿qué tiene de excelente el Santísimo Rosario, para qué la Santísima Virgen lo recomienda de este modo? Oh! es que el Santísimo Rosario es la devoción que con más eficacia aviva la fe, conmueve el corazón y sostiene nuestras esperanzas de inmortalidad; y como precisamente el extravío de los pecadores depende de falta de fe en las verdades eternas y de la

pérdida de la esperanza en los premios de ultratumba, la Santísima Virgen que a todo trance quiere avivar la fe amortiguada o perdida, y atraer los corazones con el incentivo del premio eterno, nos recomienda como el medio más oportuno la devoción del Santísimo Rosario, para reavivar la fe, para recobrar la esperanza y para volver a Dios contritos y humillados los pecadores más empedernidos.

Pues bien; en este mes del Rosario, ofreced a María esa devoción favorita suya, en beneficio y provecho de los pobres pecadores, en auxilio de los moribundos que tanto lo necesitan y en alivio y socorro de tantas pobrecitas almas que ahora pagan las deudas que en el mundo contrajeron, y por todas las intenciones de la Santa Madre Iglesia y del Sumo Pontífice.



APOSTOLADO DE LA ORACION

— OCTUBRE DE 1929 —

INTENCIONES BENDECIDAS POR SU SANTIDAD

GENERAL: *Que todos los que buscan la verdad, ilustrados por la luz del Espíritu Santo, encuentren de hecho la verdad.*

MISIONAL: *Que la Obra de la Propagación de la Fe sea mejor conocida y fomentada por todos y cada uno de los católicos.*

ORACIÓN POR LAS INTENCIONES
DE ESTE MES

¡Oh Corazón Divino de Jesús! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las ora-

ciones, obras y sufrimientos de este día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por todas las intenciones por las cuales Vos os inmoláis continuamente en el altar. Os las ofrezco en especial para que todos los que buscan la verdad, ilustrados por la luz del Espíritu Santo, encuentren de hecho la verdad, y en las Misiones, que la Obra de la Propagación de la Fe sea mejor conocida y fomentada por todos y cada uno de los católicos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Promover cuanto se pueda el estudio de la religión, entre los adultos.

PRÁCTICAS PARA CELADORES Y CELADORAS

Crear y fomentar Centros de difusión de la sana doctrina de propaganda del bien: Escuelas diurnas, nocturnas, dominicales.

Ayudar a la gran obra de la enseñanza del Catecismo con vuestra cooperación personal, con vuestra influencia, con vuestros premios. Instruired vosotros mismos más y más en las hermosas verdades de la Fe. Conocer mejor la genuina devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que viene a ser el «compendio de nuestra Santa Religión».

Santos Patronos de mes, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 4, San Francisco de Asís, fundador. — Día 15, Sta. Teresa de Jesús, fundadora.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Octubre.

1.ª El rezo cotidiano del Santo Rosario, con gran devoción.

2.ª Pedir el advenimiento del reinado del Corazón de Jesús.

Se recomienda la aplicación de sufragios, por las almas de nuestros Asociados difuntos.

R. I. P.



CULTOS RELIGIOSOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Día 4.—Primer viernes.—A las 6 menos cuarto (hora natural), y a las 7 y media, Misas de comunión reparadora, con los acostumbrados ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde Via Crucis. Por la noche, Santo Rosario, Coronilla y Estación.

Día 6.—Primer domingo.—A las 7 y media, Misa de comunión general de reglamento, que se aplicará en sufragio de la socia difunta doña Francisca Camps Barceló. Se puede ganar indulgencia plenaria, asistiendo a dicha Misa de comunión.

Día 7.—Misas a las 6 menos cuarto y 7 y media, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Día 17.—Fiesta de Sta. Margarita M. de Alacoque.—Las dos misas de hora fija, se dirán en el altar de la Santa. En la de 7 y media habrá comunión.

Día 27.—Fiesta de Cristo Rey.—Los socios del Apostolado pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones acostumbradas. Procuren asistir a todas las funciones de este día.

Todos los viernes, Misas de comunión reparadora, Via Crucis, y Ejercicio en honor del Sagrado Corazón.

A. M. D. G.